

La confirmación del odio contra Cuba

Por: M. H. Lagarde
14/05/2020



Además de intentar esconder su historial de terrorismo de Estado contra Cuba y permitir la impunidad de que gozan grupos anticubanos violentos en su territorio, la reciente decisión del Departamento de Estado norteamericano de incluir a Cuba en su lista de países que no colaboran con la lucha contra el terrorismo, junto a otras naciones como Irán, Corea del Norte, Siria y Venezuela, solo reafirma la denuncia realizada por el canciller cubano el pasado martes en conferencia de prensa.

Al referirse al ataque perpetrado contra la embajada cubana en Washington el diplomático cubano aseguró: "Se trata de un acto terrorista, un acto cometido contra nuestra sede diplomática en Washington, pero que no puede verse separado, sino como un resultado directo de la política y del discurso agresivo del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, del discurso de odio y de la permanente instigación a la violencia de políticos estadounidenses y grupos extremistas anticubanos que han hecho de este tipo de ataques su medio de vida".

Pretender convertir a la víctima en victimario al incluirla en dicha espuria lista es otro ejemplo de ese discurso de odio que la actual administración de Estados Unidos no ha dejado de ejercer desde su llegada al poder contra Cuba.

Después de tal cínica acción, no está demás preguntarse si la estrategia de utilizar la mentira como punta de lanza para justificar sus ataques contra Cuba - no olvidar los infundios sobre los supuestos ataques sónicos y la campaña de desprestigio contra los médicos cubanos- que el gobierno de Estados Unidos tiene como habitual práctica, no descarta la posibilidad de perpetrar nuevos ataques terroristas contra la Isla.